

CONDICIONES DE PRODUCTOS/SERVICIOS

Estas Condiciones de productos/servicios son aplicables a ciertos productos a los que usted accede a través de nuestras plataformas, sitios web o que están identificados de otro modo en su formulario de pedido, plan de trabajo u otro documento de pedido (colectivamente "formulario de pedido") y complementan las Condiciones de Clarivate que se aplican a todos nuestros productos. Si ha encargado o está accediendo a un producto que no aparece en la lista allí descrita, entonces estas Condiciones de productos/servicios no regirán para su pedido. "Nosotros", "nuestro(s)" y "Clarivate" significan la entidad de Clarivate Analytics identificada en el formulario de pedido; "usted", y "su(s)" significan la entidad del Cliente indicado en el formulario de pedido. Cualquier otro término no definido en estas condiciones de Producto/Servicio tiene el significado que se le otorga en las Condiciones de Clarivate.

Servicio de actualización legal

- 1. **Servicio.** Cuando su formulario de pedido indique que ha adquirido el servicio de actualización legal ("Actualizaciones jurídicas"), le proporcionaremos actualizaciones relativas a los aspectos o normas legales establecidas a continuación, en función de las jurisdicciones indicadas. Actualizaciones jurídicas requiere una licencia activa de un software de gestión de la propiedad intelectual proporcionado por Clarivate. En el caso del software FoundationIP e Ipendo, aplicaremos automáticamente la configuración de las actualizaciones jurídicas en su software, y usted debe asegurarse de que las actualizaciones que proporcionamos se integran correctamente para su uso con su propia configuración. En el caso del resto del software, usted es responsable de implementar las actualizaciones dentro de su software, a menos que también haya adquirido los Servicios gestionados.
- 2. **Datos cubiertos.** Proporcionaremos Actualizaciones jurídicas como cálculos de ciertas fechas relevantes para la procuración y el mantenimiento de los derechos de propiedad intelectual de conformidad con los tipos de propiedad intelectual y las jurisdicciones establecidas en la tabla siguiente. También nos esforzaremos por mejorar Actualizaciones jurídicas cada cierto tiempo y podremos cambiar el alcance y las jurisdicciones disponibles. Salvo que se indique lo contrario, Actualizaciones jurídicas abarca las patentes, marcas comerciales, diseños y modelos de utilidad. Las normas y jurisdicciones se exponen a continuación:

ASPECTO DE LA NORMA O LEY	JURISDICCIÓN CUBIERTA*
Plazo de prioridad	Jurisdicciones del Convenio de París
Plazo de presentación de los documentos prioritarios	Jurisdicciones principales
Plazos de tramitación y acción primaria, incluidos los plazos de formalidad, plazos de solicitud de examen, plazos de acción oficial y requisitos de uso (solicitudes de marcas comerciales)	Jurisdicciones principales
Plazos de oposición	Jurisdicciones principales
Plazos de pago de renovación	Jurisdicciones principales y otras
Períodos de gracia para pagos de renovación	Jurisdicciones principales y otras
Requisitos de trabajo nominal (cuando corresponda)	Jurisdicciones principales y otras
Requisitos de prueba de uso (marcas comerciales)	Jurisdicciones principales y otras



Estados miembros Jurisdicciones principales

* Se entiende por "jurisdicción principal": Australia, Canadá, China, Alemania, Japón, Reino Unido, Estados Unidos de América, Unión Europea (solo marcas comerciales y diseños), Oficina Europea de Patentes (solo solicitudes de patentes), Contrato y Protocolo de Madrid (solo marcas comerciales internacionales), Tratado de Cooperación en materia de Patentes (solo solicitudes de patentes internacionales). "Otras jurisdicciones" significa: aquellos países y otras jurisdicciones de propiedad intelectual con respecto a los cuales tenemos conocimiento de configuraciones legales para tipos individuales de propiedad intelectual, tal y como podemos notificar de vez en cuando.

3. **Servicios gestionados.** Cuando su formulario de pedido indique que ha adquirido Servicios gestionados, le proporcionaremos servicios de consultoría para importar y configurar los ajustes de actualización jurídica, incluidos los cálculos de las reglas, creación y configuración de flujos de trabajo y tablas relacionadas (la "Actualización jurídica gestionada"). Es posible que se aplique una tarifa única adicional a los Clientes cuya configuración de la ley de PI esté desfasada más de un año. Antes de la entrega inicial de la Actualización jurídica gestionada, asignaremos sus configuraciones de software y su entorno. La asignación adicional y los servicios de consultoría relacionados debido a cambios significativos en las configuraciones de software y el entorno estarán sujetos a tarifas adicionales. La Actualización jurídica gestionada no incluye el soporte de configuraciones personalizadas (flujos de trabajo creados por el cliente, cálculos de reglas, cartas, recordatorios de estado, etc.) y nos reservamos el derecho de cobrar por dichos servicios adicionales.

Usted debe proporcionar un representante para que coopere con nosotros y revise y apruebe cada Actualización jurídica gestionada en un plazo de cinco (5) días laborables a partir de la entrega. Si acordamos mutuamente que la prestación de Actualizaciones jurídicas gestionadas in situ es apropiada, lo haremos tan pronto como sea razonablemente práctico y usted nos reembolsará todos los gastos de manutención, viaje y alojamiento.

4. Exención de responsabilidad. Hemos realizado esfuerzos comercialmente razonables y utilizado fuentes fiables a la hora de proporcionar Actualizaciones jurídicas; sin embargo, no ofrecemos ninguna garantía de exactitud, integridad, interpretación de leyes y reglamentos, requisitos de documentación o formularios para ser utilizados en cualquier presentación. No somos un bufete de abogados y Actualizaciones jurídicas no debe considerarse como asesoramiento jurídico.

Última actualización: noviembre de 2021